

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.809

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 8 de Agosto de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Madrid

Correo: 5'38 m.
Mixto: 11'45 m.
Otro: 11'54 n.
Otro: de Palencia, 9 n.

De Galicia.

Correo: 7'29 m.
Mixto: 1'36 m.
Otro: 11'34 n.
Este último con viajeros desde Toral.

DE ASTURIAS

Correo: 6'45 t.
Mixto: 2'12 t.
Otro: 8'33 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Madrid.

Correo: 7'39 m.
y 7'10 t.
Mixto: 2'27 t.
Otro: 1'56 m.

Para Galicia.

Correo: 5'48 m.
Mixto: 12'17 m.
Otro: 3'05 t.

Para Asturias

Correo: 5'55 m.
Mixto: 12'10 t.
Otro: 2'09 m.
Otro: 5'45 t.

Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

UNA FÁBULA VIEJA

Mal, muy mal camino, es el emprendido por el Gobierno al querer callar á la prensa por procedimientos que mucho se parecen á la arbitrariedad. Menguado efecto logrará el señor Silvela con las frecuentes recogidas de los periódicos, ya que por mucho que éstos dijeran, de cierto no sería tanto como el público supone, cuando hasta él no dejan que llegue.

Ya lo dijo el fabulista: Arrojar la cara importa, que el espejo, no hay por qué. Gobernar bien es lo interesante, que si tal se hace, ya cesará la prensa en sus censuras, y peor para él que no cese, la opinion le volverá la espalda.

Déjese el Gobierno de recogidas ó habrá que mandarlo recoger por inútil, por arcaico, por impopular. No, no es leyendo los periódicos á caza de deslices, ó algo que lo parezca, como ha de cumplir su mision el Gobierno, la cumplirá recogiendo las advertencias, suaves ó fuertes, las iniciativas, los afanes, las opiniones que la prensa presente ó refleje.

No, no es amordazando á los censores como se evita mejor la censura. Cuando la prensa no puede hablar, el público puede murmurar; cuando la prensa calla, si el desgobernado existe, el país lo vé aumentado.

Gobernar por la patria y para la

patria es lo que importa, que lo demás... no hay de qué.

POR FIN...

El sábado último, después de conciliábulos, cábalas, celebracion de aquellarres y demás brujerías, entre los caciques máximos, medios y mínimos, celebróse en segunda convocatoria la sesion del Ayuntamiento, entre otros asuntos, para tratar de proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Seis ó siete eran los aspirantes, pero los Concejales optaron por dos solamente: el uno D. Juan C. Torbado, segundo arquitecto de las obras de la Catedral legionense, arquitecto diocesano é interino del Ayuntamiento durante un año, hijo de la provincia, y como decía muy bien el señor Barthe, del que la Comision de Policía y Obras, á la que este Concejal pertenece, no tiene la menor queja, por estar desempeñando la plaza de interino con el mayor celo y competencia.

El otro es D. Manuel Cárdenas, hijo del redactor de "La Época," del mismo apellido, á quien los Concejales no tienen el gusto de conocer, y que recibió el título de Arquitecto á principios de Julio de 1900.

La sesion debía haber empezado á las siete de la tarde, pero como el señor Sangrador no llegaba, el

Alcalde destacó tres ó cuatro porteros en diferentes direcciones, hasta que uno de estos dió con el Concejal rezagado, el cual al presentarse en la casa del pueblo, le dió un vuelco de alegría al corazon del Alcalde y comenzó la sesion.

Después de los asuntos de trámite se procedió á discutir si se admitía la dimision que tenia presentada el Arquitecto interino; el señor Barthe y el señor Garrote rompieron el fuego para decir que sí y el señor Villabrille que nó: por fin se acordó no admitirla.

A seguida se dió principio á la votacion para proveer la plaza de Arquitecto municipal, dando el resultado siguiente: los señores Valderrama, del Rio, Villabrille, Alonso, Pallarés, Guisasola, Leon y Llamazares emitieron su voto á favor del señor Torbado, y al del señor Cárdenas, los señores Jolis, Cadenas, San Blás, Muñoz, Barthe, Garrote, Sangrador y el Alcalde. Como la votacion quedó empatada, habia que dejar la segunda para la inmediata sesion, pero se declaró el asunto urgente, también con empate que decidió el Alcalde y se procedió á segunda votacion, dando el mismo resultado: entonces D. Perfecto decidió, otorgando la plaza al señor Cárdenas.

Es vergonzoso que se haya tratado al Ayuntamiento de la Capital de la provincia, cual si se hubiera tratado al del más insignificante pueblo rural, amenazándole con decir, que si triunfaba el señor Torbado se anularía el nombramiento, puesto que el objeto era que lo fuese el señor Cárdenas, á quien no tardando mucho se le dará una plaza de Arquitecto del Banco, para la que necesita un certificado de haber servido ya plaza titular. De suerte que los votantes sabian ya que teníamos en Leon Arquitecto para poco tiempo.

La votacion fué muy curiosa, pues los mismos que emitian libérrimamente su sufragio aseguraban que verían con más gusto al señor Torbado triunfante, que al señor Cár-

denas, pero la política les obligaba á esto, sin tener en cuenta que el señor Dato recomienda y aplaude el que en los Ayuntamientos no haya política: Concejal hubo que juraba y perjuraba que votaría al señor Torbado y volvió grupas en obsequio á su independencia y otro que aseguraba no ha muchos dias hablando con otros Concejales, que haría lo mismo, se volvió atrás por que el señor Molleda se lo mandó.

En fin, que ya no se puede hablar en esto de elecciones, de los tios de Villasimpliz y de Alcahueja, pues en Leon, "templo purpúreo y triunfal..." se dan casos análogos.

Esperamos, pues, que por este desempate al Alcalde se le dará una cruz, al Gobernador un ascenso, y "La Época," en medio de grandes elogios, pedirá una Direccion para otro personaje que convenció á los conservadores, después de haberlo tratado en "La Region," como no digan dueñas.

Y para terminar: lógico y natural es que en toda contienda entre dos personas, haya una triunfante, pero el triunfo del señor Cárdenas no es para el jóven Arquitecto muy halagüeño.

NOTA BENE.—El señor Gobernador esperaba el resultado de la sesion paseando por la acera que atraviesa la plazuela de San Marcelo; allí estaba más cerca del telégrafo.

Si hubieran estado en Leon los tres Concejales que están con licencia, oimos decir, la votacion hubiera cambiado la faz de las cosas; pero se procuró hacerlo en ocasion favorable y lo hicieron de una manera burda.

DE LITERATURA

LA MARIPOSA BLANCA

(CUENTO DE MI MADRE)
I.

Yo era entonces un pequeñuelo. Mi cariñosa madre complacía todos mis caprichos infantiles, y de cuando en cuando posaba sus lábios en mi frente, apartando de ella los dorados bucles que formaban mis cabellos.

¡Cuántas veces me adormecía en su re-

gazo fatigado de mis juegos de niño! ¡Con cuanto placer dejaba mis inocentes diversiones para ir á refugiarme en el seno de mi pobre madre!

Allá en mi pequeña aldea, donde el cielo límpido se prolonga indefinidamente ante nuestros ojos, sin que los tejados de las vecinas casas se limiten, y donde el áura del bosque besa cariñosamente á los prados, llevando en sus alas mil cuentos misteriosos que aprendieron de las aves, se deslizaba mi infancia con la dulce tranquilidad que constituye la más preciada de las fortunas: la fortuna de la inocencia.

¡Oh días felices de mi niñez! ¡Vosotros fuisteis testigos de mi felicidad y bienestar, y me abandonasteis para siempre, como mas tarde habían de abandonarme todas las ilusiones que vistieron mi alma de rosa y oro, dejándome en el corazón la hiel del recuerdo!

II.

Yo contemplaba á mi madre con ese cariñoso afán que engendran á un tiempo la amistad y el respeto.

Mi madre se miraba en mis ojos, reflejando en los suyos la felicidad que solo puede expresarse con estas palabras: felicidad de madre.

La insistencia de sus miradas y de sus sonrisas, me hubieran hecho pensar en la felicidad eterna, si entonces mi corazón no viviera ignorante de la existencia del eterno infortunio.

Mi madre me decía:

—Quiero grabar en tus pupilas mi sonrisa.

Y anhelando conseguir sus deseos, logró inculcar toda su alma en la mía, sin que yo perdiera nada, porque los propósitos de mi madre no se realizasen; pues las sonrisas grabadas en mis pupilas estaban condenadas á ser borradas por las lágrimas que en esta vida había de derramar.

De una de las matas de flores del jardín donde estaba con mi madre, salió una mariposa que se columpió en el espacio.

Yo entonces aparté la vista de la autora de mis días y la dirigí á la mariposa que estaba á mi alrededor.

Tal era la tenacidad de mi mirada, que parecía que intentaba fascinar al insecto alado, con el propósito de paralizarle para poder contemplarle á mi gusto.

Pero mis débiles miradas no conseguían su inverosímil objeto y, poco después la mariposa blanca que salió de la mata de flores desapareció de mi vista, surcando el aire en variadas direcciones, y describiendo infinitas curvas.

¡Quien pudiera leer lo que las mariposas van escribiendo por el aire! ¡Quien pudiera descifrar esos misteriosos gorgíficos que encierran quizá la solución de nuestros destinos!...

La curiosidad de niño me obligó á preguntar á mi madre por la mariposa que había cruzado ante mis ojos. Mi madre sabía la avidez con que yo escuchaba los cuentos que brotaban de su alma, para complacer á su hijo, cuentos llenos de ternura maternal y de los encantos de los poetas, y que no había aprendido de Andersen ni de "Las mil y una noches."

Por eso, sin duda, me refirió el cuento de la mariposa blanca.

III.

En la orilla de un arroyo que cruzaba un bosque, había una florecilla que inclinó su tallo para poder contemplar en las aguas su delicada blancura.

Y vivía feliz, porque el sol la besaba todos los días, el rocío la llenaba de frescura, el aura de armonías, el ruiseñor de cadencias, y porque el arroyo constantemente murmuraba á su lado los más encantadores cuentos....

Un día, un pájaro de pintado plumaje se paró junto á ella; pero pronto alzó su vuelo, murmurando lleno de alegría estas palabras:

—¡Qué hermoso es ser libre y poder vi-

sitar los bosques y los prados y ver otros horizontes! ¡Desgraciado de aquel que haya de permanecer clavado en un sitio teniendo ante sí las mismas cosas en eterna duración!

Y volando, volando, se alejó del bosque.

La florecilla blanca, desde aquel día no fué feliz. Pensaba amargamente en las palabras del pájaro de plumas de seda, y no encontraba placer con los besos del sol, frescura con el rocío, armonías y cadencias con las auras y ruiseñores, ni encanto en los preciosos cuentos que murruraba el río....

Ella quería ser libre, quería verse sin raíces que la sujetaran á la tierra y por más que hacía esfuerzos para lograr sus deseos, no podía conseguirlo.

Las flores, como los hombres, no logran por sí solas la felicidad.

Esta verdad que ignoran muchos hombres, la sabía perfectamente la florecilla blanca que crecía cerca del arroyo.

Así es que se dirigió al cielo, y ensalzó y bendijo la Gloria de Dios....

Sus frases de perfumes llegaron hasta el Hacedor, que, compadecido de las desdichas de la florecilla blanca, consintió que ésta se despojara de sus raíces y fuese libre.

Al primer beso del sol del otro día estremeció la flor sus hojas, y se asombró de verse suspendida en el espacio, por el cual ascendía á medida que sus pétalos temblaban de placer.

La última gota de rocío se convirtió en una perla que fué á adornar sus hojas. Las chispas de oro que pueblan el universo se posaron en ellas, y la flor blanca sintió que sus pétalos tomaban otra forma, sin que encontrara explicación á su metamorfosis, hasta que un pájaro, que pasó por su lado, exclamó:

—¡Qué mariposa tan bella! ¡Que alas más hermosas tiene!

Y á medida que la flor blanca, convertida en mariposa, se elevaba en el espacio, se sentía más feliz.

¿Era porque se acercaba al cielo, ó porque se alejaba de la tierra? Por eso subió y subió, acumulando en el camino sobre sus alas, la luz del día, hasta que, por fin, se encontró en el lugar de la suprema dicha.

Allí se paró á gozar de ella y elevó á su criador un himno de gracias.

Dios, entonces, posó en ella su mirada. Y ahora, cuando el sol se oculta, la flor convertida en mariposa revolotea por el espacio llevando en sus alas la luz de la mirada de Dios....

Los niños, cuando la ven, exclaman:—

—¡Qué estrella más preciosa!

Y se quedan contemplando su pálida claridad, y la siguen con la vista cuando revolotea por el espacio....

IV.

Cuando mi madre terminó la historia, yo me quedé pensando en ella con los ojos cerrados. Me figuraba que yo también llegaría á la mansión de la felicidad, concluyendo por quedarme dormido.

A la caída de la tarde sentí unos labios en mi frente y el rumor de un beso en mi oído. ¡Era mi madre que me despertaba!

¡Qué dulce manera la de despertar con un beso!

Al dirigir la mirada á la mata de flores de donde salió la mariposa blanca, otra negra y grande abandonaba las hojas del arbusto.

Yo me asusté y rogué á mi madre que me contara la historia de la mariposa negra; pero ella, con la triste amargura de la verdad, me abrazó fuertemente diciendo:

—¡Hijo mío, ya aprenderás esa historia!

V.

Mi madre murió al poco tiempo, cuando aún no se había quitado el luto por su esposo. Yo me quedé pequeño y huérfano, y desde entonces no se aparta de mi vista la mariposa negra, cuya triste historia podría confundirse con la historia de mi corta vida.

Pedro Groizard.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Agosto de 1900.

Día 8.—Sahagún, por lesiones, contra Julián Garcia; señor Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Colinas.

—La Vecilla, por hurto, contra Indalecio González y otro; señor Fiscal; licenciado, Duñas; procurador, Valdés.

Día 9.—Villafranca, por hurto, contra Juan José González y otros; señor Fiscal, licenciado Posadilla; procurador, Carrillo.

Día 10.—Leon, por hurto, contra Andrés Alvarez; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Flórez.

Día 11.—Riaño, por lesiones contra Casildo Cimadevilla y otro; señor Fiscal; licenciados, Lázaro y Vargas; procuradores, Gutierrez y Gimeno.

—La Vecilla, por hurto, contra Manuel Fernández y otro; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Trancon.

Día 13.—Ponferrada, por lesiones, contra Bernardo Boisan; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Flórez.

Día 14.—Murias, por lesiones, contra Benito Fernández y otros; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Valdés.

Día 16.—Astorga, por lesiones, contra Francisco Redondo; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Gutierrez.

Día 17.—Villafranca, por hurto, contra María Valdés y otro; señor Fiscal; licenciado, Vargas; procurador, Carrillo.

Día 18.—La Bañeza, por lesiones, contra Manuel Fuertes; señor Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Gimeno.

Día 20.—Riaño, por hurto, contra Antonio Redondo y otro; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Trancon.

—Sahagún, por injurias á la autoridad, contra Felipe Baños; señor Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Trancon.

Día 21.—Ponferrada, por lesiones, contra Salustiano Vázquez; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Flórez.

Día 22.—Murias, por lesiones, contra José Melcon y otro; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Flórez.

Día 23.—Sahagún, por desacato, contra Aniceto Yañez; señor Fiscal; licenciado, Barthe; procurador, Gimeno.

—La Bañeza, por hurto, contra Demetrio Sánchez y otro; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Colinas.

Día 24.—Leon, por lesiones, contra Eusebio Pérez y otro; señor Fiscal; licenciados, Quiñones y Pallarés; procuradores, González y Valdés.

Día 25.—La Bañeza, por disparo, contra José López; señor Fiscal; licenciado, Almuzára; procurador, Colinas.

Día 27.—Leon, por disparo, contra Felipe Alonso; señor Fiscal; licenciado, Almuzára; procurador, González.

—Leon, por daños, contra Manuel Fernández y otros; señor Fiscal; licenciados, Bustamante, Almuzára y Eguigaray; procuradores, González, Gutierrez y Gimeno.

Día 28.—Leon, por atentado, contra Luis Blanco; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Fraile.

Día 29.—Villafranca, por lesiones, contra Esteban González; señor Fiscal; licenciado, García Sampedro; procurador, Colinas.

Día 30.—Sahagún, por lesiones, contra Balbino Fernández; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Colinas.

—Ponferrada, por lesiones, contra Joaquín Vega; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Colinas.

Información local

DICE "EL HERALDO,"

"Que los republicanos del Ayuntamiento, tenían por candidato para la

plaza de Arquitecto, al Sr. Torbado y los conservadores al Sr. Cárdenas y que lo político era que] los fusionistas [votaran también á este. Los fusionistas eran tres, el Sr. del Río votó al Sr. Torbado y los Sres. Sangrador y San Blas al señor Cárdenas.

De donde se desprende que para "El Heraldó," lo primero es la política. Para los republicanos y el fusionista señor del Río, lo primero era, el mejor expediente de los dos.

No lo entendían así los conservadores, puesto que todos, ó la mayoría, trataban de votar al Sr. Torbado, hasta el momento en que el Sr. Molleda y el Sr. Gobernador, los llamaron al orden, y apelamos al testimonio del Sr. Alcalde que no nos dejará por embusteros.

Concejal hubo que hasta dos días antes de la elección decía á todo el mundo que la íntima amistad que le unía al Arquitecto interino, le hacia imposible votar á otro candidato y otro manifestaba á un compañero suyo, concejal republicano por mas señas, que él estaba decidido á votar al Sr. Torbado; lo que despues pasó, ellos lo sabrán, pero vino la política y.... la palabra empeñada no tuvo fuerza ni valor.

En síntesis: segun la jurisprudencia de "El Heraldó," si los republicanos proponen á la Corporación una cosa útil, necesaria y conveniente para el pueblo, lo político es.... votar en contra.

Esos son los concejales independientes y así empuñan las funciones de un Ayuntamiento.

Afortunadamente todos saben los motivos que ha tenido cada uno de los concejales para votar al Sr. Cárdenas; unos políticos, otros particulares, otros de gratitud, etc., etc.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada para la Escuela de Villavelasco la ilustrada Maestra Superior D.^a Matilde Baena de Baena, esposa de nuestro querido amigo D. Norberto Baena, Médico de dicho pueblo.

La enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

DE VIAJE

Ha salido de Leon en uso de licencia y despues de haber desempatado la votación de Arquitecto Municipal, el señor D. Perfecto Sanchez Puelles, Alcalde de esta ciudad, quedando encargado de la Alcaldía el segundo Teniente D. Eugenio Sangrador, pues el primero Sr. Jolis, apesar de haber venido á Leon á votar al Sr. Cárdenas por compromiso político, volvió á veranear al punto donde se hallaba.

IDEM

Ha salido para sus posesiones de Torquemada, nuestro distinguido amigo don Eusebio Liras, Inspector principal de los Caminos de Hierro del Norte, acompañado de su amable señora y hermana.

EN EL HOSPICIO

Con motivo de haber sido ayer San Cayetano, celebróse la tradicional función en el Hospicio de esta ciudad.

El lunes por la noche la banda de música de la referida Casa, interpretó en el paseo de San Francisco bonitos números, originales de su Director, el notable profesor D. Manuel Fernández, que fueron muy del agrado del público, y se quemaron también profusión de fuegos artificiales, que estuvieron á cargo del pirotécnico de esta ciudad señor San Miguel.

En el día de ayer hubo solemne función religiosa, y despues de esta, los invitados,

que fueron muchos, pasaron á la Direccion donde les obsequió espléndida y galantemente el diputado director del Establecimiento, señor Canseco.

Por la tarde fué muy visitado el Hospicio, admirando, como siempre los visitantes, las buenas condiciones, limpieza y aseo del benéfico asilo.

Los acogidos tuvieron su extraordinario, terminando alegremente la funcion para tanto desheredado de la suerte, que no conocen mas padres, que la Diputacion provincial que los sostiene.

REGALO

El Ayuntamiento de esta capital, ha enviado al Doctor Moliner, director del Sanatorio de Portaceli, de Valencia, una artistica escribania, para la *hermesse* que se ha de celebrar con el objeto de allegar fondos para dicho benéfico asilo, destinado á la curacion de los tuberculosos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Resúmen de la recaudacion obtenida durante el mes de Julio último, comparada con igual mes del año anterior y expresion de las reses degolladas en el Rastro matadero.

Recaudado en Julio último, 37.795 pesetas y 30 céntos.

Idem en id. de 1899, 37.570 ptas. y 97 céntimos.

Diferencia de más en 1900, 224 pesetas y 33 céntimos.

Reses degolladas en el Matadero

Vacas, 191; terneras, 383; carneros, 494; corderos, 180.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

UN ANGEL MAS

En La Bañeza ha subido al Cielo un hermoso niño, hijo de nuestro correligionario y amigo D. Menas Alonso Fresno, á quien lo mismo que á su distinguida esposa y demás familia, damos nuestro más sincero pésame.

Folleton de EL PORVENIR DE LEON

2

GUZMAN DE BUENO

repuso con cierta generosidad y altivez: "Tambien en Castilla cuando los hijosdalgos no son bien tratados por sus señores, se marchan á buscar fuera quien bien les haga. Otagarme, pues, el plazo que dá el Fuero de Castilla á sus hijosdalgos, porque os juro no volver hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia."

Ni los ruegos del monarca, ni las súplicas de su hermano, ni los amistosos razonamientos de sus amigos, fueron suficientes á contener su inquebrantable decision; se propuso no volver hasta reivindicarse y así lo hizo: partió con sus amigos y deudos á servir en los ejércitos moros, según era costumbre en aquellos tiempos.

Hácele cariñosa acogida Aben-Jucet, á quien se presenta en Algeciras, prometiendo Guzmán no tomar las armas con-

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

VIAJERA

La notable escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, se detuvo el domingo último en esta ciudad, con objeto de visitar los monumentos históricos que Leon atesora: en la visita la acompañó galantemente nuestro distinguido amigo D. Gumersindo de Azcárate.

EL MUERTO

Vuelve "El Herald", ayer á suscitar la cuestion del herido de Villamanin. Nada podemos discutir con el periódico fusionista, por que estando el asunto *sub judice*, sería peligrosa la discusion; solo si le diremos que *no es exacto*, que el peon muriese sin auxilios facultativos, por habérnoslo así asegurado el médico que se los prestó y las personas que lo presenciaron.

Y nada mas.

DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de abrazar en la Estacion del ferro-carril, á nuestro antiguo y buen amigo D. Domingo Diaz Caneja, ilustrado secretario de la Diputacion provincial de Palencia, que se dirige á Asturias á descansar de las árdnas tareas de su cargo.

LOS AVISADOS...

A un señor sacerdote que viajaba en el tren correo de Galicia de ayer, le fué robada una cartera que contenia 400 pesetas en billetes del Banco de España y unas licencias del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º ¡Pobres soldados!, paso-doble.—Z. Gutierrez.
- 2.º Las amazonas, polka.—T. Espinosa.
- 3.º Oberon (overtura).—A. Weber.
- 4.º Les Erinies.—M. Massenet.
- 5.º Reverie, walses.—T. Waldteufel.
- 6.º La gracia de Dios, paso-doble.—F. Roig.

tra su rey y señor; caballerosidad é hidalguía que premia Jucet dándole el mandó de cuantos cristianos estaban á sus órdenes y con encargo expreso y difícil de someter á los árabes tributarios de su imperio. Embarca para el Africa y tras jornadas crueles, tras los sacrificios que tiene que soportar él y los suyos, somete á los belicosos árabes, quienes se apresuran á entregarle los tributos atrasados con ricos presentes, como rindiendo homenaje á su audaz ingenio guerrero. Repercute su nombre en las legiones todas de la Europa, y con admiracion y respeto se pronuncia el nombre de Guzmán.

El reino de Castilla es desgarrado en fracciones á consecuencia del cambio de moneda y orden de sucesion en el trono impuesto por el Rey Sábio, y al pretender desmembrar el reino de Jaen para darlo á uno de sus nietos, hijo de Don Fernando, muerto en Villareal: ciudades y pueblos, ricos-homes, vasallos y nobles á la orden de su segundo hijo Don Sancho, todos se confabulaban contra el monarca declarándole inhábil para regir la nave en el proceloso mar de la tempestad. Vuelve la vista en torno de su imperio y encuentra solo una ciudad que permanece

Hernias (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviacion de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos especialistas representantes del repntado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 8, 9 y 10 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invencion propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contencion absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora ó contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponurosis que le forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las celulas se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Consulta en LEON los días 8, 9 y 10 del actual de once á una y de tres á seis, en el hotel NORIEGA. Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

—Pasatiempos—

CHARADA

La primera es cosa grande y si á la cuarta vá unida forma un nombre de mujer y un animal que se estima en las regiones polares y que el comercio utiliza. Tercia y primera es lo que hace el poeta si si se inspira. Otro nombre de mujer es la *tercia-cuarta* unidas y *segunda-tercia-cuarta* del frío y calor cobija, siendo el *todo* también nombre de mujer y una flor linda.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: ASISTENTE.

fiel, Sevilla: juzga insuficiente el peculio del Erario para sostener su predominio y halla esperanzas en Guzmán, á quien hace saber su estado, pidiéndole interceda cerca de Jucet para que le adelantase cantidad bastante á cubrir los primeros gastos que ocasionara una guerra civil, y en carta, modelo de sabiduria, se lee: "El mio primo Alonso, non miredes á cosas pasadas sino á presentes: catá quien sodes é del linaje donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien, é si non vos lo ficiese vuestro bien facer vos lo galar donará que el que face bien, nunca lo pierde. No fallo en la mia tierra abrigo, ni fallo amparador, nin valedor, y pues que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir y ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mi, etc." No se hizo esperar la contestacion, pasó Guzmán el Estracho, entrando en Sevilla con numerosa escolta y presentó á Don Alfonso 60.000 roblas en oro que Jucet conmovido se apresura á entregar á Guzmán para que éste lo haga á su rey. "No en prenda queda la corona que vos mi rey mandasteis á Jucet, sinó en memoria cortinua de vuestra desgracia y en promesa, tales fueron las palabras que

ANUNCIOS

VENTA de muebles antiguos y modernos

Desde el dia 8 del corriente se realizará la de vários cuadros, sillerías y otros objetos de valor, á precios módicos, en casa núm. 6, de la calle de San Isidro, de esta ciudad.

TRABAJADORES

El dia primero del corriente se ha dado principio á las obras del cuarto trozo de la carretera de Leon á Collanzo en el pueblo de Vegacervera y se admiten á cuantos peones pidan trabajo.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

Baños de LEDESMA

(SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas Gotosas y del sistema nervioso INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

PALOMAS

DE VARIAS CLASES

Se vende una coleccion de estas aves, muy escogida.

CALLE DE SAN ISIDRO, NUM. 6.

lleno de profundo sentimiento, pronuncia Guzmán.

Quiso el Rey dar cumplimiento á su promesa de que "en algún tiempo vos faré bien," y lo ejecutó *ad pedem litera*: contaba Guzmán 26 años y Alfonso le casó con doña María Alonso Coronel, doncella que por su alcurnia, donosura, virtud y riquezas era el mejor partido de Andalucía, y cual si esto fuera poco donó á los desposados el monarca con Alcalá de los Gazules.

Avístanse los dos reyes en Zahara para acordar el plan de batalla contra los confederados, más Don Sancho noticioso de sus proyectos se dirige á Córdoba, inutiliza las maniobras de los africanos y consigue malquistar á éstos y á los cristianos, tornando Jucet nuevamente al Africa, llevándose consigo á Guzmán y su esposa que, según refiere la historia árabe "era tratada en Fez con el respeto que su honestidad merecía."

No es posible entrar en detalles acerca de las difíciles empresas llevadas á cabo por nuestro protagonista; sería materia para ocupar demasiado espacio y larguísimo tiempo: desde el Africa hasta el más recóndito lugar es proclamado como

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 Y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL
Locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.



MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL
Locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^e Poissonnière, 144

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato férroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. M^o BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

x BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplicias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.